

Antiguo Cuscatlán, jueves 20 de agosto de 2015.

## UCA y SC impartirán curso sobre Derecho de Competencia

La **Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA)** y la **Superintendencia de Competencia** impartirán el “Curso de principios generales del Derecho de Competencia”.

“Esta capacitación es una oportunidad que abre la Universidad para que los interesados adquieran los conocimientos generales necesarios para defender, aplicar e interpretar el Derecho de Competencia, contribuyendo de esta forma al desarrollo económico y social del país”, expresó el P. Andreu Oliva, rector de la UCA.

“Este curso es el primero que imparte la Superintendencia de Competencia en un espacio estrictamente académico; confiamos en que será precedente de un mayor desarrollo del Derecho de Competencia en este nivel”, destacó el Superintendente de Competencia, Francisco Díaz Rodríguez.

El curso se desarrolla en el marco del convenio de cooperación entre ambas instituciones, el cual tiene como objetivo establecer relaciones de colaboración y apoyo a fin de realizar actividades conjuntas y crear estrategias que fortalezcan el quehacer de la **Superintendencia de Competencia** y que contribuyan a la mejora de las capacidades institucionales de la Universidad.

Este curso, el primero de la **Superintendencia de Competencia** que es impartido en conjunto con una institución de educación superior, tiene el objetivo de dotar o incrementar el conocimiento en esta temática a los diferentes actores de la economía salvadoreña, a fin de favorecer el desarrollo de sus actividades respetuosas de la competencia en el mercado, la eficiencia económica y el bienestar de los consumidores.

El curso formativo está dirigido a estudiantes y profesionales interesados en iniciar o profundizar su conocimiento en Derecho de Competencia, especialmente a aquellos relacionados al área económica o jurídica, o profesionales cuya actividad laboral les demande un conocimiento más avanzado del tema.

El curso se impartirá por medio de exposiciones magistrales desarrolladas por especialistas en el área, tanto catedráticos de la Universidad como funcionarios de la **Superintendencia de Competencia**. Dentro de la pedagogía, los facilitadores buscarán la participación de los alumnos en la solución de casos o ejemplos prácticos.

El programa se divide en siete módulos: 1) Introducción al Derecho de Competencia, 2) Introducción a los principios económicos, 3) Introducción a las restricciones a la competencia, 4) El control de concentraciones, 5) De los

procedimientos de la Ley de Competencia, 6) Otros aspectos del Derecho de Competencia, y 7) Charla final y exposición del caso hipotético.

Este curso se impartirá del 26 de septiembre al 5 de diciembre del corriente año; con 40 horas presenciales. Las clases serán impartidas los sábados, de 8:30 a.m. a 12:20 p.m., en las instalaciones de la universidad.

Los interesados en participar en este curso deberán inscribirse entre el 12 de agosto y el 21 de septiembre, presentándose en la Tesorería de la Universidad con la solicitud de inscripción completa y una fotografía tamaño carné. La inversión es de US \$300.00. Los interesados pueden comunicarse al Departamento de Ciencias Jurídicas de la universidad a los teléfonos 2210-6660 y 2210-6600, ext. 300, o mediante el correo electrónico: [wlopez@uca.edu.sv](mailto:wlopez@uca.edu.sv).

